

Registro Departamental Grupo Socialista SALIDA 04/07/2024 14:06 S/23061/2024/000031

MOCIÓN SOBRE EL PLAN DE INVERSIONES 2024-27 PARA MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES

Carlos Fernández Bielsa, Portavoz del Grupo Socialista en la Diputación de València, en su nombre y representación, al amparo de lo que prevé la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y de conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales; presenta la siguiente MOCIÓN para que se incluye en el Orden del Día del próximo Pleno que se convoque, a los efectos de su debate y votación, en base a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las diputaciones provinciales son los órganos de gobierno de las provincias, encargados de administrar sus intereses y asegurar la prestación integral y adecuada de los servicios públicos de competencia municipal en todo el territorio provincial.

El artículo 31 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, enumera las competencias de estas instituciones, incluyendo la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios. Este artículo destaca que una de las tareas de los entes provinciales es apoyar a los municipios a través de sus presupuestos. Además, el artículo 36 recoge, entre otras funciones, la de cooperar en el fomento del desarrollo económico y social en la provincia.

Durante la legislatura 2019-2023, la Diputación de Valencia elaboró un plan de inversiones destinado a ciudades con una población superior a los 50.000 habitantes. A través de este plan, se subvencionó con casi dos millones de euros a los ayuntamientos de Torrent, Paterna, Gandía, Sagunto y València para desarrollar proyectos de rehabilitación y mejora en sus municipios.

En el caso de Sagunto, dicha subvención financió con 1.450.000 euros la obra de acondicionamiento de la fase 1 de los jardines de la Gerencia, y con 550.000 euros la renovación integral de la iluminación de Ciutat Vella. Por su parte, Torrent destinó los

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

04-Jul-2024 13:30:02

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-172009481184157233327753027089	Fecha y Hora	04/07/2024 14:06:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglan	nento de la UE 91	10/2014 y Ley 6/2020
Firmado por			
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSede&CSV=GEDE-172009481184157233327753027089	Página	1/3





2.000.000 de euros asignados a la construcción del espacio dotacional Cervantes. En el caso de Gandia, se destinaron 1.650.000 € al pabellón deportivo universitario sostenible y 350.000€ a la ejecución del corredor verde con canal de mejora del drenaje a lo largo del Parque Público de UIR-1 y la calle Ribera Baixa. En Paterna, este plan sirvió para realizar intervenciones por valor de 1.278.000 euros en la Ciudad Deportiva Municipal y destinar 721.000 euros a la adquisición de nuevos contenedores de residuos sólidos urbanos, en cumplimiento del ODS 11. Y por último, en Valencia, los 2.000.0000 de euros asignados por la Diputación de Valencia en el periodo anterior se distribuyeron en 21 actuaciones a desarrollar en El Palmar, Pinedo, Benimàmet-Beniferri, Castellar-Oliveral, El Perellonet, El Saler, Horno de Alcedo, La Punta, Poble Nou, Borbotó, Carpesa, Casas de Bárcena, La Torre y Massarrojos.

A principios de mayo, la Diputación de Valencia anunció que no habría reedición del Plan de Inversiones para municipios de más de 50.000 habitantes para el periodo 2024-2027. Esta decisión perjudica a las poblaciones previamente mencionadas, ya que dejan de percibir esos ingresos. Al mismo tiempo, la ausencia de este plan genera un agravio comparativo entre estos municipios y aquellos de menor tamaño que sí recibirán fondos del ente provincial.

El Gobierno de la Diputación de Valencia se ha escudado en la aprobación de una prórroga para la ejecución de las obras a cargo del plan de inversiones para municipios de más de 50.000 habitantes del año 2021 para justificar la suspensión del nuevo plan. Los imprevistos de estos últimos años, como la guerra de Ucrania y el encarecimiento de las materias primas, han impedido que algunos proyectos no hayan cumplido con los plazos previstos. Sin embargo, la convivencia de estos con nuevas iniciativas y nuevas inversiones es totalmente posible. Mientras municipios como Alzira y Cullera van a recibir de la Diputación de Valencia 3.072.191 euros y 2.882.862 euros, respectivamente, para inversiones, Gandia, Paterna, Sagunto, Torrent y Valencia no tienen asegurado recibir fondo alguno.

Por lo tanto, la aprobación de un plan de inversiones para municipios de más de 50.000 habitantes es necesaria para que estas poblaciones puedan seguir adelante con los proyectos y políticas ya iniciados y mejorar los servicios públicos municipales y la calidad de vida de la ciudadanía. Además, es necesario para cumplir con la Ley 7/1985 y prestar asistencia y cooperación económica a Torrent, Paterna, Gandia, Sagunto y València, así

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION - Carlos Fernández Bielsa 04-Jul-2024 13:30:02

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-172009481184157233327753027089	Fecha y Hora	04/07/2024 14:06:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglan	nento de la UE 91	0/2014 y Ley 6/2020
Firmado por			
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSed e&CSV=GEDE-172009481184157233327753027089	Página	2/3





como para cooperar en el fomento del desarrollo económico y social de estas ciudades y, por ende, de la provincia.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista propone al Pleno de la Diputación de Valencia la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- 1. La Diputación de Valencia elaborará y aprobará un Plan de Inversiones 2024-2027, destinado a municipios de más de 50.000 habitantes, a la mayor brevedad posible.
- 2. La Diputación de Valencia dotará dicho Plan con un mínimo de 3 millones de euros para cada uno de los 5 municipios de la provincia de Valencia que cuentan en la actualidad con más de 50.000 habitantes (Torrent, Paterna, Gandia, Sagunto y València), en línea con las cantidades destinadas por el Pla Obert d'Inversions 2024-27 para el resto de municipios.
- 3. Igual que ocurre con el Pla Obert d'Inversions 2024-27, la concesión de las ayudas incluidas en este Plan para los municipios de más de 50.000 habitantes será independiente y no estará condicionada por el nivel de ejecución o cumplimiento del anterior Plan de Inversiones.
- 4. De estos acuerdos se dará traslado a los Ayuntamientos de Torrent, Paterna, Gandia, Sagunt y València.

València, 4 de julio de 2024

CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA Portaveu Grup Socialista

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION

- Carlos Fernández Bielsa

04-Jul-2024 13:30:02

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-172009481184157233327753027089	Fecha y Hora	04/07/2024 14:06:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020		
Firmado por			
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSed e&CSV=GEDE-172009481184157233327753027089	Página	3/3

